

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Cámara de Apelación Laboral (Sala II) de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Ariana Netri, en los autos caratulados: BERON STELLA MARIS c/DICHIACHIO OSCAR MIGUEL y Otros s/Sentencia Cobro de Pesos - Rubros Laborales; Expte. N° 21-05129767-6; se ha dictado lo siguiente: Rosario, 28 de Septiembre de 2016. En los términos del Art. 597 del C.P.C.C. y 128 del C.P.L. cítese por edictos a los herederos del Sr. Oscar Dichiachio, a efectos de que comparezcan a asumir su representación. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer, tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, se designará un defensor ad- hoc en la audiencia a efectivizarse el tercer día hábil posterior al vencimiento del plazo prealudido. Notifíquese por cédula. Rosario, 11 de Octubre de 2016. Fdo. Dra. Adriana Mana (Vocal) - Dra. Adriana Netri (Secretaria).

\$ 33 305051 Oct. 18 Oct. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, dentro de los autos caratulados: PEREYRA, LUCIANO JAVIER s/Propia Quiebra; Expte. N° 1162/20.11, se ha dictado la resolución N° 899 de fecha 14 de Abril de 2016, declarando la conclusión de la quiebra por pago total de Luciano Javier Pereyra, titular DNI N° 28.536.221. Secretaría, 30 de Setiembre de 2016. Dr. González, Secretario.

S/C 305040 Oct. 18 Oct. 19

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en autos CONSORCIO EDIF PARAGUAY 722/2016, c/Sucesores de MARTIN, ROBERTO SANTIAGO s/Juicio Ejecutivo; CUIJ N° 21-02859643-7, se ha dispuesto lo siguiente: Vistos y Considerando (...) Resuelvo: (...) Cítese y emplácese a los herederos de Roberto Santiago Martín a comparecer a estar a derecho en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos de conformidad a lo establecido por el artículo 597 del CPCC, sin perjuicio de la notificación por cédula. (...) Fdo. Cecilia Camaño (Secretaria) - Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 304984 Oct. 18 Oct. 20

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados OSORIO, CARLA LORENA s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ 21-02861943-7, se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 25/11/16, para la presentación del informe individual la del día 09/02/17; y la del informe general para el día 28/03/17. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es la CPN María del Pilar Aparicio, con domicilio legal en calle Maipú 1525 PB de Rosario y con horario de atención de Lunes a Viernes de 16,00 a 19,00hs., teléfonos (0341) 679-0456/81 - Secretaria: Elvira Sauan. Rosario. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 304964 Oct. 18 Oct. 24

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados MONTE ROSA SABINA ELENA s/Quiebra; Expte. 498/04, se ha resuelto: Rosario, 15.9.2019. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer la venta mediante licitación del 50% indiviso del inmueble de calle Ituzaingó N° 1453/1459/1461, dominio inscripto al T° 80B, F° 544, N° 29552, de Rosario, de acuerdo al siguiente procedimiento: 1. Se podrán presentar ofertas en el expediente dentro de un sobre cerrado, mediante escrito judicial con patrocinio letrado o mediante apoderado, hasta las 12:45 horas del día 01.11.2016. 2. Los oferentes que ya formularon su oferta, deberán acreditar hasta la fecha indicada en el punto 1 la realización de un depósito en garantía, a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado, en el Banco Municipal de Rosario equivalente al 10% de la base, esto es la suma de \$ 243.300, adjuntando el comprobante válido respectivo conjuntamente con el sobre con la oferta (no pudiendo estar dentro del sobre). La falta de acompañamiento del comprobante de depósito tendrá como consecuencia la no consideración de la oferta. 3. Independientemente de las condiciones que hubieran ofrecido los presentantes en sus propuestas, se aclara que los impuestos, tasas y contribuciones que adeuda el inmueble serán a

cargo del comprador desde la fecha del auto declarativo de quiebra, también será a cargo del comprador el IVA si correspondiere. 4. Cumplido el procedimiento delineado en los puntos anteriores y agregadas las ofertas al expediente, se conferirá una vista a la Sindicatura para que se expida sobre la que resulta más conveniente para los intereses de la quiebra. 5. El Tribunal dictará una resolución mediante la cual apruebe o no la venta y adjudicación al oferente que corresponda, la que se notificará por cédula o personalmente a los oferentes que hubieren participado. 6. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de quedar firme, en su caso, el auto aprobatorio de la venta. 7. Los depósitos de los oferentes no adjudicados, como también en el caso que no se apruebe la venta, serán reintegrados inmediatamente y a solo requerimiento de los interesados. 8. El hecho de formular la oferta implica conocer y aceptar las condiciones establecidas en la presente como también las características, estado de ocupación y títulos del inmueble que se liquida, no admitiéndose reclamos ulteriores sobre estos aspectos. 9. El adquirente del inmueble deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, por lo que se excluye en la especie la opción prevista en el Art. 505, 2º párrafo C.P.C. y C. 10. La posesión será entregada una vez cancelado el total del precio. 11. Hágase saber, que previo a la distribución de fondos, deberá oficiarse al Registro General con copia certificada de la resolución que apruebe la venta a fin de que se tome razón marginalmente de la misma a favor del adquirente. Si la venta fracasara por culpa del postor u oferente que resulte adjudicado, éste perderá en favor de la quiebra los depósitos que hubiere efectuado. 12. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en el hall del edificio de tribunales y en el diario "El Jurista", por el término de dos días. Autorizar la publicidad adicional en el diario "La Capital". En tales publicaciones y en el total de la publicidad a realizarse deberá detallarse el procedimiento precedentemente dispuesto. Notificar por cédula la presente a la fallida. Insértese y hágase saber. Publíquese durante dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 305028 Oct. 18 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: LOPEZ, IRMA BEATRIZ c/SOCIEDAD SUCESORES CARLOS CASADO s/Cumplimiento de Contrato; (Expte: 511/2009), por resolutorio Nº 2557 de fecha 17/08/16, se ha resuelto lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Hacer lugar a la demanda interpuesta y consecuentemente condenar a la parte demandada Sociedad "Sucesores de Carlos Casado" a otorgar escritura de dominio a favor de la parte actora Irma Beatriz López del inmueble descripto dentro del término perentorio de quince (15) días, bajo apercibimientos de hacerlo el Escribano que oportunamente se designará a su nombre y cargo, si fuera registralmente posible. II) Costas conforme lo expresado en los considerandos. III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales actuantes acompañen copia de sus inscripciones ante la AFIP. IV) Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 33 304960 Oct. 18 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Miguel Horacio Juárez, DNI 11.272.288, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos JUAREZ, MIGUEL HORACIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02866002-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 304987 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LORE SERGIO HORACIO s/Ordinario; Expte. Nº 12/14, se ha ordenado publicar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días, el siguiente decreto: Rosario, 6 de Julio de 2016. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde, Notifíquese por edictos. 7 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Verónica Accinelli (Secretaria).

\$ 33 305104 Oct. 18 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 1 de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Melanina Giammaria, DNI Nº 93.903.215, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos GIAMMARIA MELANINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02861526-1. Rosario, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 305061 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Pcia de Santa Fe; Secretaría a cargo del Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SILVA JOSEFA MARIA y FORNASIERO JORGE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 3 de Octubre de 2016. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 305046 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados VALLE, ELSA DELIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02863732-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elsa Delia Valle, D.N.I. N° 4.954.618, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Septiembre de 2016. Fdo. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 305111 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA LAMAZAREZ y/o ELVIRA RAMAZARES DE SUPISCHE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 305048 Oct. 18 Oct. 31

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que DARIO MEDICINA, LE N° 6.023.395, falleció el día 03/09/2010 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. MEDICINA, DARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02859369-1. Secretaría, Rosario, 28 de Setiembre de 2016. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

\$ 45 304963 Oct. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos OTTAVIANI, SILVIA MABEL s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02864869-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Silvia Mabel Ottaviani DNI 13.957.397, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 4 de Octubre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 305037 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCELO RODOLFO CASAGRANDE DNI 5.959.275, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 12 de Octubre de 2016. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 305006 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LILIANA BEATRIZ PLANO y ANTONIO BONEL, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 12 de Octubre de 2016. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 305007 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LANZONE, ELSA, L.C. Nº 5.858.160, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02861140-1). Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 304961 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ALGARAÑA, MIRTHA ZOILA, DNI Nº 5.015.227, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02865186-1). Rosario, 11 de Octubre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 304962 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA INOCENCIA ANZALDI y/o HILDA INOCENCIA ANZALDI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304995 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO BRUNO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304995 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL ROBERTO FERRARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304993 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de URBANO DOMINGO BALBIANO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304992 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO TETTAMANTI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304991 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LINA DEL CARMEN FERNANDEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304990 Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MYRIAM GLADYS CIMETTA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 12.10.16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 304989 Oct. 18 Oct. 31

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora ROMANO CELIA CATALINA, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día según lo normado por el Art. 2346 C.C. Casilda, Septiembre de 2016. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 305112 Oct. 18

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda, llama por un (1) día a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARÍA YOLANDA SCHMITTEIN, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 23 de Setiembre de 2016. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 305003 Oct. 18

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-, Secretaría Dr. Mariano Navarro, se hace saber en los autos MOZZONI SERGIO c/ZARANTONELLO ELIDA y Otro s/Ejecutivo; Expte. N° 256/16, se ha dictado el decreto de fecha 25/07/16. Por denunciado y acreditado fallecimiento del codemandado Marcelo Fredes. Atento ello, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, conforme lo ordenado por los Arts. 597 y ccss del CPCC, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Firmado: Dr. Mariano Navarro, Secretario; Dra. María L Aguaya Juez. Cda. de Gómez, Octubre de 2016.

\$ 33 304983 Oct. 18 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, dentro de los caratulados BONATI OMAR ANTONIO s/Sucesión; Expte. N° 512/16, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Omar Antonio Bonati, D.N.I. 11.112.438; por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría, Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 305143 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez subrogante). Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gladi Felipa Contreras, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados CONTRERAS GLADI FELIPA s/Sucesión; Expte. N° 568/16. Cañada de Gómez, Octubre de 2016. Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

\$ 45 305076 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez subrogante). Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Celestino Germán Orellano y de doña Vitalina Trinidad Guevara, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados ORELLANO CELESTINO G. y GUEVARA VITALINA T. s/Sucesión; Expte. N° 649/16. Cañada de Gómez, Octubre de 2016. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 305075 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OMAR CARLOS PALLAVICINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 304982 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSO HUGO LANDRIEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304981 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORMA NOEMI TERESITA CASTELLANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304972 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IMELDA DEL TRANSITO PIZARRO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304979 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MORIENA HORACIO JORGE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304978 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO OSVALDO CINALLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304973 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABEL FORTUNATO CANCLINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304974 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CIPRIANA ALICIA AMARILLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 304975 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDITH y/o EDIHT ANGELA CALCATERRA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 304968 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SINFOROSA SORIA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 304966 Oct. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AGUEDO MARTINEZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 304970 Oct. 18

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: BISETTI, RUBEN LUIS s/Sucesorio; (Expte. 1121/2016) se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Rubén Luis Bisetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 26 de Setiembre de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 304965 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: LACELLI, TERESA MAGDALENA y Otros s/Sucesorio; (Expte. Nro. 1120/2016), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Carlos Ramón Marcaccini, a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria Subr.: Dra. Luciana Parenti. Rufino, 3 de Octubre de 2016.

\$ 45 305056 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, en los autos caratulados: JUAREZ, FRANCISCO ALEJANDRO y MENA, SABINA s/Sucesorio; (Expte. N° 1.048 año 2.016), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, legatarios y acreedores de don Francisco Alejandro Zapata y doña Sabina Mena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Rufino, 3 de Octubre de 2016. Dra. Luciana P. Parenti, Secretaria subrogante.

\$ 45 305021 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: LACELLI, TERESA MAGDALENA y Otros s/Sucesorio; (Expte. Nro. 1120/2016), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Teresa Magdalena Lacelli, a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria Subr.: Dra. Luciana Parenti. Rufino, 3 de Octubre de 2016.

\$ 45 305049 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro. 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: LACELLI, TERESA MAGDALENA y Otros s/Sucesorio; (Expte. Nro. 1120/2016), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Alberto Pedro Marcaccini, a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria Subr.: Dra. Luciana Parenti. Rufino, 3 de Octubre de 2016.

\$ 45 305055 Oct. 18 Oct. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Juzgado de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Nancy Grasso, Jueza, Dra. Jorgelina Dañen, Secretaria, dentro de los autos caratulados: RIOS, BLANCA NOEMI c/CAMINO, PEDRO LUIS s/Divorcio Vincular; (Expte. N° 1572/2015), se ha dispuesto publicar el siguiente decreto: Venado Tuerto, 03 de Mayo de 2016: Proveyendo escrito cargo Nro. 2230/16: Habiendo cumplimentado con lo requerido a fs. 10, decretese: Téngase por adecuada la demanda: Por presentada, y parte con patrocinio letrado de la Dra. Quinteros. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la presente acción de Divorcio, a la que se le imprimirá el trámite previsto en el Art. 437 y sgtes. del Código Civil y Comercial de la Nación. Téngase presente el último domicilio conyugal. Téngase presente lo manifestado respecto a la inexistencia de bienes de la sociedad conyugal, y la innecesariedad de convenio regulador respecto a distribución de bienes, cuidado personal, régimen de comunicación, alimentos, compensación económica y atribución del hogar conyugal atento la mayoría de edad de los hijos. Líbrese oficio a la Cámara Electoral a los fines de que informe el último domicilio real del Sr. Pedro Luis Caminos. Fecho, del inicio de la acción de divorcio hágase saber al demandado en autos y de lo manifestado respecto del convenio regulador, córrase traslado por 10 días bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con copia de la demanda y del presente escrito. Expte. Nro. 1572/15. Fdo. Dra. Nancy Grasso, Jueza, Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Y Otro: Venado Tuerto 29 de Septiembre de 2016: Al punto 2) publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Fdo. Dra. Nancy Grasso, Jueza, Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 11 de Octubre de

2016.

\$ 52,50 305020 Oct. 18 Oct. 24

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Federico Bertram, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos CAPARROZ, JULIO OSMAR c/RONDARI, DOMINGO NESTOR y Otro s/Transferencia de Vehículo; Expte. Nº 1382/2012, se notifica por edictos publicados dos días, la rebeldía del Sr. Rondan, Domingo Néstor LE 6.100.362. Venado Tuerto, 3 de Octubre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 33 305058 Oct. 18 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera doña Olga Beatriz Salvaneschi, L.C. 2.831.084, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Autos: SALVANESCHI, OLGA BEATRIZ s/Juicio Sucesorio; (Expte. 570/2016). Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 305045 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quienes en Vida fueran don Fortunato Rosales, L.E. 6.111.666, y doña Elisabeta Reparata Tadich, L.C. 2.385.149, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Autos: ROSALES, FORTUNATO - TADICH, ELISABETA REPARATA s/Sucesorio; (Expte. 542/2016). Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 305044 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en autos SUAREZ PEDRO - CABRERA VICENTA RAMONA s/Sucesión; Expte. 233/16, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Suárez y de doña Vicenta Ramona Cabrera, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 7 de Junio de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 305093 Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en autos TORRES, JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. Nº 232/16, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del don Juan Carlos Torres, D.N.I. Nº 6.532.086, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 7 de Junio de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 305090 Oct. 18 Oct. 24
